

Señores:

MUNICIPIO DE LA CUMBRE
NIT. 800.100.521-7
La Cumbre (V)

Por este medio presento a Ud. Informe de actividades en cumplimiento del contrato No. **MC-066-2025** según el siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO: **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$ 16.447.920).**

VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: **000**

PAGOS RECIBIDOS: **0000**

VALOR A COBRAR MEDIANTE EL PRESENTE INFORME FINAL: **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$ 16.447.920).**

VALOR POR EJECUTAR: **000**

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ARTICULOS PARA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DESAMPARADOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Cumplir con el objeto de la presente comunicación de aceptación de oferta, obligaciones, condiciones, términos y estipulaciones establecidas en la misma, con condiciones de calidad y oportunidad importadas a través del supervisor(a) contrato.
2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de salud, pensiones.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.
4. Desarrollar el alcance contractual con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.
5. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor(a), quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
6. Entregar los informes y productos requeridos de acuerdo a lo estipulado en la comunicación de la aceptación de la oferta y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
9. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
10. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto de la comunicación de aceptación de oferta se cumpla y que este sea de la mejor calidad.

11. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo

2. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT	VR UNIDAD	VR TOTAL
Alimento concentrado perros	Bulto x 30 kg de Alimento concentrado formulado para satisfacer las necesidades nutricionales de los perros. Contiene ingredientes balanceados, incluyendo proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, para perros adultos de diversas razas y tamaños.	Bulto x 30 kg	120	\$124.666	\$14.959.920
Alimento concentrado gatos	Alimento concentrado para gatos, con un balance nutricional adecuado para su salud. Debe contener proteínas de alta calidad, grasas, vitaminas y minerales esenciales.	Bulto 8 kg	12	\$64.000	\$768000
Transporte – Entregas Parciales	Transporte entre la cabecera municipal de La Cumbre y el predio Azulejos, corregimiento de Arboledas (1 viaje cada 5 días)	1 viaje/5 días	12 viajes	\$60.000	\$720.000
TOTAL					\$16.447.920

3. BIENES ENTREGADOS TOTALES EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

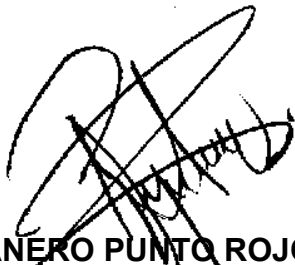
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANT	VR UNIDAD	VR TOTAL
Alimento concentrado perros	Bulto x 30 kg de Alimento concentrado formulado para satisfacer las necesidades nutricionales de los perros. Contiene ingredientes balanceados, incluyendo proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, para perros adultos de diversas razas y tamaños.	Bulto x 30 kg	120	\$124.666	\$14.959.920
Alimento concentrado gatos	Alimento concentrado para gatos, con un balance nutricional adecuado para su salud. Debe contener proteínas de alta calidad, grasas, vitaminas y minerales esenciales.	Bulto 8 kg	12	\$64.000	\$768000
Transporte – Entregas Parciales	Transporte entre la cabecera municipal de La Cumbre y el predio Azulejos, corregimiento de Arboledas (1 viaje cada 5 días)	1 viaje/5 días	12 viajes	\$60.000	\$720.000
TOTAL					\$16.447.920

El presente informe FINAL de actividades se presenta como soporte del PAGO FINAL por valor de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$ 16.447.920).**

4. Se anexa.

- a. Facturas
- b. Planilla de aportes a la seguridad social
- c. Certificado bancario.
- d. Archivo fotográfico.

El presente informe se firma en la cumbre valle del cauca a los VEINTICINCO (25) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.



GRANERO PUNTO ROJO LA CUMBRE

PROPIETARIO: ROBERTO CARLOS JURADO MUÑOZ

CC 14.577.008 EXP EN LA CUMBRE VALLE.

La Cumbre (V)